

OFICIO DE DEVOLUCION FONDO A SOLICITUD N° **1996-015958**
360586M199601595808092026080850AM1122LJ79P9K0KRS3638656

CIUDADANO(A):
SALAZAR PARRA LIGIA MERCEDES

Marca: TIKYS

Clase: 30



Esta Autoridad Administrativa fundamentada en el artículo 1 de la Ley Organica de Procedimientos Administrativos (LOPA), una vez practicado el examen correspondiente a la solicitud en referencia, decide de conformidad con lo establecido en los artículos 50 (ejusdem), 71, 72, 75 de la Ley de Propiedad Industrial, devolver dicha solicitud a los fines de que el interesado se sirva subsanar las omisiones señaladas en el presente oficio; y una vez contestado correctamente el oficio de devolución, se proceda a ordenar la publicación en prensa de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial y en el Boletín de la Propiedad Industrial:

- Otros: 1.) En relación a la etiqueta el solicitante debe eliminar de la misma todas las generalidades presentes en la misma. 2.) Ingresar nuevos logos a color con los cambios efectuados. 3.) Realizar una nueva descripción de la etiqueta tomando en cuenta los cambios realizados en la misma, donde se indiquen todos y cada unos de los elementos denominativos, gráficos y colores que la conforman, igualmente debe precisar que reivindica los colores descritos, a este respecto es preciso destacar que el color es uno de elementos que caracterizan y distinguen los signos marcarios; razón por la cual no es posible su exclusión del ámbito de protección reivindicado.

De no cumplirse con los requisitos exigidos en el presente oficio, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados desde la notificación de la devolución en el Boletín de la Propiedad Industrial, se procederá a declarar la prioridad extinguida.

Atentamente,

FIRMADO EN SU ORIGINAL

HENDRICK J. PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023,

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de fecha 22 de Septiembre de 2023

